

DECRETO

En base a lo establecido en 112 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Texto Articulado aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el art. 62 del Reglamento Orgánico Provincial (BOP nº 183 de 25 de septiembre de 2019), por esta Presidencia se dictó resolución el día 11 de julio de 2023 en el sentido de que la Junta de Gobierno de esta Corporación deberá celebrar sus sesiones ordinarias el segundo y cuarto martes de cada mes y en el caso de que dicho día sea festivo, el día hábil inmediato posterior, a las 10.00 horas.

Por el presente Decreto vengo en resolver:

a) Alterar dicho régimen ordinario de sesiones en el sentido de que la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno tenga lugar el día 24 de septiembre a las 10:30 horas en primera convocatoria.

b) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de esta Excm. Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

c) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día 24 de septiembre de 2024 a las 11:30 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre del año 2024.
2. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia.
3. Prórroga del Programa de Actuación "Plan de mejora y estabilización de taludes y zonas marginales en las vías de comunicación de la Diputación de Córdoba".
4. Primera resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones a personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas menores de 45 años del Programa "Sueña y Crea" de la Diputación Provincial de Córdoba.
5. Resolución definitiva de la Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa "Diputación Contrata" de la Diputación Provincial de Córdoba.
6. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Universidad de Córdoba para la realización del proyecto Formación Universitaria Dual, 2020.
7. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Universidad de Córdoba para la realización del proyecto Fortalecimiento de los Programas de Emprendedores, 2020.
8. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Fundación Universitaria para el Desarrollo Económico de la Provincia de Córdoba para la realización del programa Lánzate a Empezar, 2021.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

FE5A 9EB1 901A 8312 4BF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-09-2024



FE5A9EB1901A83124BF7

Num. Resolución:

2024/00008154

Insertado el:

23-09-2024

9. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Fundación Universitaria para el Desarrollo Económico de la Provincia de Córdoba para realización del proyecto denominado Itinerarios formativos para el fomento de la cultura empresarial en la provincia de Córdoba, 2021.
10. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Universidad de Córdoba para la ejecución del proyecto Cátedra de Estudios de Mujeres "Leonor de Guzmán", programa de actividades 2020-2021.
11. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Universidad de Córdoba para la ejecución del proyecto Cátedra de Estudios de Mujeres "Leonor de Guzmán", programa de actividades 2021-2022.
12. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Universidad Universidad de Córdoba para la puesta en marcha de la Cátedra de Memoria Democrática UCO-Diputación de Córdoba.
13. Resolución de expediente de reintegro de subvención concedida a la Federación Andaluza de Montañismo para la ejecución del proyecto "III Copa Provincial".
14. Declaración de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la provincia de Córdoba durante el año 2020.
15. Declaración de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a asociaciones, federaciones, fundaciones de mujeres y colectivos LGBTI que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2023.
16. Resolución de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba cuyos equipos senior participen durante la temporada 2022-2023 (o temporada 2022) en la máxima o submáxima competición nacional.
17. Resolución de expediente de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque para al ejecución de proyecto de "Intervención en la fosa de víctimas del franquismo en el Cementerio de Hinojosa del Duque II, Fase".
18. Resolución de expediente de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida C.D. Pozoalbense Femenino para la ejecución del Proyecto "Temporada 2022-23".
19. Resolución de expedientes de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades locales de la provincia de Córdoba para la realización de actividades dirigidas a jóvenes, durante el año 2022.
20. Resolución de expedientes de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de subvenciones a municipios de la provincia de Córdoba que desarrollen programas de ocio y tiempo libre, dirigidos a jóvenes, durante el año 2023.
21. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la a Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de máximo nivel de la provincia de Córdoba, 2022.
22. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante 2021.
23. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones para asociaciones y entidades que desarrollen programas de ocio y tiempo libre, dirigidos a jóvenes de la provincia de Córdoba, para el año 2021.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

FE5A 9EB1 901A 8312 4BF7



FE5A9EB1901A83124BF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-09-2024

Num. Resolución:

2024/00008154

Insertado el:

23-09-2024

24. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Belmez para la ejecución del proyecto "Gimnasia Rítmica DIVERGYM".
25. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a varias plazas de personal funcionario, mediante promoción interna, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2021 y 2022, Subgrupos A1 y A2
26. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a varias plazas de personal funcionario, mediante promoción interna, OEP'S 2021 y 2022, Subgrupo C2.
27. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a varias plazas de personal laboral, mediante promoción interna, OEP 2021.
28. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso como personal funcionario de carrera a 2 plazas de Técnico/a de Gestión de Administración General, OEP 2021.
29. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a una plaza de Veterinario/a, personal funcionario/a de carrera, OEP 2022.
30. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a una plaza de Técnico/a Medio /a de Enfermería, personal laboral fijo, OEP 2022.
31. Aprobación de las Bases de pruebas selectivas para el acceso a una plaza de Terapeuta Ocupacional, personal funcionario de carrera, OEP 2021.
32. Nombramiento de funcionarias de carrera en 3 plazas de Periodista (OEP Estabilización 2022, complementaria de la del 2021).
33. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

FE5A 9EB1 901A 8312 4BF7



FE5A9EB1901A83124BF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-09-2024

Num. Resolución:

2024/00008154

Insertado el:

23-09-2024

pie_firma_cordoba_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01